

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, **ONE MARKETING SAS** identificada con Nit. **901.123.919-6**, en adelante LA EMPRESA, adopta la presente **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** con el objetivo de garantizar la protección, privacidad y adecuado manejo de los datos personales bajo su custodia.

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: ONE MARKETING SAS

NIT: 901.123.919-6

CORREO ELECTRÓNICO: info@estrategiaiceberg.com

II. OBJETO DE LA POLÍTICA

Establecer los lineamientos, principios y procedimientos que regulan la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia y supresión de datos personales, garantizando los derechos de los titulares y el cumplimiento de la legislación colombiana.

III. ALCANCE

Esta política aplica a todas las bases de datos y tratamientos de datos personales realizados por LA EMPRESA, en el desarrollo de sus actividades comerciales, administrativas, laborales y de seguridad, incluyendo los datos recolectados mediante sistemas de videovigilancia, en actividades comerciales, laborales y de servicios. Es aplicable a trabajadores, clientes, proveedores, visitantes y demás personas naturales cuyos datos sean tratados.

IV. MARCO LEGAL

1. Constitución Política, artículo 15.
2. Ley 1266 de 2008
3. Ley 1581 de 2012
4. Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010
5. Decreto Reglamentario Parcial 1377 de 2013

V. EXCLUSIONES

- Bases de datos o archivos mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico.
- Bases de datos que tienen por finalidad la seguridad y defensa nacional y la prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

- Bases de datos de inteligencia y contrainteligencia.
- Bases de datos y archivos periodísticos y otros contenidos editoriales.
- Bases de datos reguladas por la Ley 1266 de 2008 (datos financieros – crediticios).
- Bases de datos del DANE (Ley 79 de 1993).

VI. DEFINICIONES

AUTORIZACIÓN: Consentimiento previo, expreso e informado del titular de la información para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

CAUSAHABIENTE: Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

DATOS INDISPENSABLES: Se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la actividad de LA EMPRESA. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.

DATOS OPCIONALES: Son aquellos datos que LA EMPRESA requiere para ofrecer servicios adicionales en ofertas laborales, etc.

DATO PERSONAL: Cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.

DATO PÚBLICO: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

DATOS SENSIBLES: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: Es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

HABEAS DATA: Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos.

TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

TRATAMIENTO: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

TRANSFERENCIA: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

TRANSMISIÓN: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

VIDEOVIGILANCIA: Captura de imágenes mediante cámaras de seguridad con fines de seguridad y monitoreo.

VII. PRINCIPIOS RECTORES

En aplicación de la Ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las normas que la complementan, modifican o adicionan, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios rectores:

PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD: El tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y las demás disposiciones que la desarrollen.

PRINCIPIO DE FINALIDAD: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular. En lo correspondiente a la recolección de datos personales, LA EMPRESA se limitará a aquellos datos que sean pertinentes y adecuados para la finalidad con la cual fueron recolectados o requeridos; las Gerencias Generales, Administrativas, etc., deberán informar al titular el motivo por el cual se solicita la información y el uso específico que se le dará a la misma.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

PRINCIPIO DE LIBERTAD: El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso, e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: en el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: el tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a tratamiento LA EMPRESA, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: LA EMPRESA con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

VIII. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán tratados para:

1. Cumplir con obligaciones contractuales y legales.
2. Gestionar relaciones laborales y comerciales.
3. Realizar actividades comerciales y administrativas.
4. Realizar monitoreo mediante cámaras de seguridad.
5. Enviar información comercial y promocional, previa autorización.
6. Brindar información sobre productos y servicios.

El tratamiento de datos mediante cámaras de seguridad tiene como finalidades:

1. **Seguridad:** Garantizar la protección de las personas, bienes e instalaciones.
2. **Prevención:** Identificar actividades ilícitas o no autorizadas.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

- 3. Evidencia:** Recopilar registros en caso de incidentes que comprometan la seguridad.

IX. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LA EMPRESA en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA EMPRESA salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización).
3. Ser informado por LA EMPRESA previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

X. DEBERES DE LA EMPRESA

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de LA EMPRESA los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la ley.

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012.
- LA EMPRESA hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

XI. EL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país y será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos. LA EMPRESA aportará a la Superintendencia de Industria y Comercio las bases de datos sujetas a tratamiento en el tiempo indicado.

XII. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos personales del titular se requiere la autorización previa expresa e informada de éste, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA PARA VIDEOVIGILANCIA: Estas instalaciones cuentan con sistemas de videovigilancia. Las imágenes captadas serán tratadas conforme a la Ley 1581 de 2012 para garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones. Al ingresar, usted acepta este tratamiento.

XIII. AVISO DE PRIVACIDAD

LA EMPRESA en los términos dispuestos en la ley generó un aviso de privacidad, por medio del cual se comunica a los titulares sobre la existencia de la política, las finalidades del tratamiento y que pueden ejercer sus derechos a través del correo electrónico: info@estrategiaiceberg.com

XIV. LEGITIMACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DEL TITULAR

Los derechos de los titulares establecidos en la ley podrán ejercerse por las siguientes personas:

1. Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición LA EMPRESA.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

2. Por los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
3. Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o
4. apoderamiento.
5. Por estipulación a favor de otro o para otro.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

XV. PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

1. A los titulares, sus causahabientes (cuando aquellos falten) o sus representantes legales.
2. A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
3. A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

XVI. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

LA EMPRESA ha designado como área responsable de velar por el cumplimiento de la presente política a la Gerencia Administrativa, con el apoyo del Gerente de la misma, áreas funcionales como staff que manejan los datos personales de los titulares y profesionales en Seguridad de la Información.

Esta dependencia estará atenta para resolver peticiones, consultas y reclamos por parte de los titulares y para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico: info@estrategiaiceberg.com

XVII. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y PETICIONES

1. CONSULTAS

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en LA EMPRESA, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

La consulta se formulará a través del correo y será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

2. RECLAMOS

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante LA EMPRESA el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo del titular se formulará mediante solicitud dirigida a LA EMPRESA por el correo electrónico con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

- Una vez recibido el correo con el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

3. PETICIÓN DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

LA EMPRESA rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular allegará la solicitud al correo electrónico info@estrategiaiceberg.com, indicando la actualización, rectificación y supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

4. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN Y/O SUPRESIÓN DEL DATO.

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual, para ello LA EMPRESA pondrá a disposición del titular el correo electrónico info@estrategiaiceberg.com.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

Si vencido el término legal respectivo, LA EMPRESA, según fuera el caso, no hubiere eliminado los datos personales, el titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

XVIII. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL TITULAR

El titular es responsable de la veracidad y exactitud de los datos suministrados. LA EMPRESA no se responsabiliza por la información falsa o desactualizada proporcionada.

XIX. ACCESO Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El acceso a los datos personales estará limitado al personal autorizado de LA EMPRESA y, en casos específicos, a terceros que actúen en calidad de encargados, siempre bajo las condiciones de confidencialidad y seguridad.

XX. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

LA EMPRESA implementará medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos personales frente a riesgos de pérdida, acceso no autorizado, alteración o uso indebido.

XXI. CONFIDENCIALIDAD

Todos los datos personales serán tratados de manera confidencial. El acceso, uso o divulgación no autorizados por parte de trabajadores o terceros será sancionado según la legislación vigente y las políticas internas.

XXII. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

LA EMPRESA en cumplimiento de su misión institucional de y en consideración de sus vínculos permanentes u ocasionales de carácter comercial y administrativos con instituciones internacionales, podrá efectuar transferencia y transmisión de datos personales de los titulares.

Para la transferencia internacionales de datos personales de los titulares, LA EMPRESA tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido que la información personal que reciban únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con LA EMPRESA y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ONE MARKETING SAS

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe LA EMPRESA no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando medie un contrato de transmisión de datos personales de conformidad al artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

Con la aceptación de la presente política, el titular autoriza expresamente para transferir y transmitir Información Personal. La información será transferida y transmitida, para todas las relaciones que puedan establecerse con LA EMPRESA.

XXIII. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

Esta política podrá ser actualizada y modificada por LA EMPRESA, quien se reserva el derecho de modificarla. Cualquier cambio se comunicará a través de los canales oficiales.

XXIV. VIGENCIA

Esta política entra en vigor desde la fecha de su publicación y será válida mientras LA EMPRESA trate datos personales.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Representante Legal
ONE MARKETING SAS